

Guayaquil, Febrero 20 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADETRAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de **CADETRAN S.A.** como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el período mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa.

Según pueden observar ustedes en el Estado de Resultados, durante el período se obtuvo una utilidad antes de Participación de Empleados de \$1,923.42, lo cual representa con fidelidad el movimiento económico de la compañía durante el ejercicio mencionado .

Igualmente, debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para con el Servicios de Rentas Internas , habiendo considerado las disposiciones contempladas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros, en relación a la realidad de la empresa.

Atentamente,


LCDA. SILVIA GARCIA BRIONES
COMISARIO DE CADETRAN S.A.